

## DURANTE TU VISITA



Camina siempre por el sendero autorizado. Crear atajos daña a la flora y fauna. También deteriora el suelo.



Lleva sujeta a tu mascota y recuerda recoger sus excrementos y depositarlos en el contenedor más cercano.



Respetar la fauna y la flora del entorno.



Evita hacer ruido, ya que molesta a la fauna y a otros visitantes.



Recuerda que está prohibido hacer fuego. Un descuido sería fatal para la naturaleza.



Hazte responsable de los residuos que generes. Llévatelos a casa o utiliza los contenedores. Recuerda que las colillas y los alimentos también son basura.



Ten en cuenta que este itinerario no es recomendable en verano, debido a la escasez de sombra.



Extrema la precaución por la presencia de precipicios.

Edición 2022. Por favor, recicla este material después de su uso.



# SENDERO DE LA SIERRA DE LÚGAR

El sendero transita por gran parte de la Sierra de Lúgar, Monte de Utilidad Pública que alberga diversos enclaves de interés histórico y natural que pueden visitarse a lo largo de su recorrido, destacando la zona de cumbres, de indudable atractivo paisajístico.

El itinerario comienza a unos doscientos metros del Cortado de las Peñas, aguas arriba de la Rambla de Cantalar, desde una pista de tierra que parte del mismo cauce. Poco después del inicio, una derivación (de ida y vuelta) del sendero permite acceder al yacimiento arqueológico del Castillico de las Peñas, Bien de Interés Cultural cuyo perímetro engloba bienes patrimoniales de varios períodos culturales (Calcolítico, Edad del Bronce, Ibérico, Medieval islámico y Moderno), culminando poco después en la pequeña cima, desde donde se puede observar una panorámica del Lugar del Interés Geológico del Cortado de las Peñas y las tres sierras de Fortuna.

Más adelante, el sendero se interna en la Sierra de Lúgar a través de una senda de pronunciada pendiente que asciende por la cara sur. Las laderas del monte se encuentran cubiertas de pinar de pino carrasco y matorral, como esparto, tomillo, albaida, lentisco, espino negro y enebro, siendo hábitat de la fauna más representativa de la zona, como águila real, cernícalo, búho real, zorro, conejo, perdiz roja o lagarto ocelado.

Una vez en la zona alta, el recorrido permite una amplia visualización el paisaje circundante. La segunda derivación del sendero permite acceder a una de sus cimas, a 690 metros de altitud, con unas vistas privilegiadas de la vertiente sur del Parque Regional Sierra de la Pila y la planicie de La Hortichuela. De nuevo en el itinerario principal, el descenso se puede realizar cómodamente por una amplia pista forestal, que una vez en la base del monte, tomará dirección sureste, conduciendo a la Rambla de Cantalar y punto de partida.



**INICIO/FINAL**  
Rambla de Cantalar, acceso en PK 5 de la carretera RM-A17



**TIPO**  
Circular



**DISTANCIA**  
8 km



**TIEMPO ESTIMADO**  
3 horas aprox. (ida)



**DESNIVEL DE SUBIDA**  
430 m



**DESNIVEL DE BAJADA**  
430 m



**RÉGIMEN DE PROTECCIÓN**  
Parque Regional Sierra de la Pila. ZEPA y LIC.

## PR-MU 130 SENDERO DE LA SIERRA DE LÚGAR

Método de Información De Excursiones		MIPE
	MEDIO	2 Elevadas temperaturas diurnas en los meses de verano. Ausencia de agua en el recorrido. Respetar la senda señalizada en las cimas para evitar el riesgo de caída.
	ITINERARIO	2 Sendero señalizado de fácil continuidad. Prestar atención en los cruces.
	DESPLAZAMIENTO	2 Trayecto en su mayor parte por pista forestal exento de complicaciones. Tramos senda con pendiente durante el ascenso a la Sierra de Lúgar y en las derivaciones.
	ESFUERZO	2 Al menos 3 horas de marcha efectiva. Tramos con ascenso pronunciado en la Sierra de Lúgar.



RUTA-TRACKS



El punto de inicio y final del sendero se encuentra en el cauce de una rambla. Ten precaución por riesgo ante lluvias torrenciales. Tenlo en cuenta también si dejas tu vehículo aparcado en esta zona. En las dos derivaciones del sendero existe riesgo de caída si no respetas las sendas señalizadas.